

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Justo Fernández González, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el estado de las obras de rehabilitación del Parador de San Marcos de León.**

Congreso de los Diputados, 2 de agosto de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Parador de San Marcos de León es una de las enseñas de la red de Paradores de España y uno de los paradores más rentables dado su grado de ocupación. Además, este hostel es emblema para la ciudad y un lugar donde se realizan todo tipo de celebraciones y eventos.

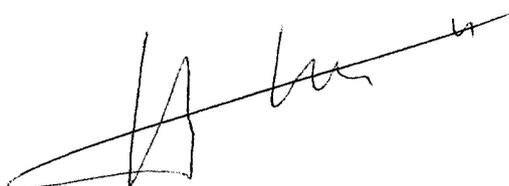
El Instituto de Turismo de España (Turespaña) decidió impulsar una reforma que adecuara las instalaciones a las exigencias de los clientes de Paradores y situara a la ciudad de León como referencia hotelera de la Red.

El 10 de abril de 2018 se inició la primera fase de la rehabilitación, que tenía como objetivo derribar el edificio moderno del Parador del Hostel de San Marcos. En cuanto a la segunda fase de la obra, el Presidente de Paradores Oscar López, trasladó el pasado mes de marzo a los representantes de los trabajadores del Parador de San Marcos que no hay presupuesto para acometer esta etapa de la renovación ni proyecto de ejecución. Mientras la segunda fase de la rehabilitación del hostel no esté acabada, el Parador pasará de las 220 habitaciones y 13 salones que tenía antes de las obras, a solo 51 habitaciones y dos salones.

La falta de planificación de los gobiernos del Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español, puede acabar ocasionando un grave perjuicio a la ciudad de León y sus vecinos que tienen entre sus activos para la generación de riqueza y empleo en la ciudad el Parador de San Marcos. En este sentido, cabe recordar que los contratos de la plantilla del Parador San Marcos se encuentran suspendidos temporalmente hasta el 17 de febrero de 2020.

Teniendo esto en cuenta, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno en funciones que finalice la primera fase de las obras para la rehabilitación del Parador de San Marcos?
2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno en funciones que esté redactado el proyecto de la segunda fase para la rehabilitación del Parador de San Marcos?
3. ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno en funciones en relación a los trabajadores del Parador de San Marcos en caso de que las obras de la primera fase se prolonguen más allá del 17 de febrero de 2020?
4. ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno en funciones en relación a los trabajadores del Parador de San Marcos mientras las obras de la segunda fase no finalicen, y por lo tanto el parador vuelva a estar plenamente operativo?



Justo Fernández González  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos